



Municipalidad de Villa María
H. Concejo Deliberante

ORDENANZA N° 2.442

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VILLA MARIA SAN-
CIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

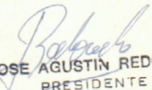
Art.1-IMPONER el nombre de "DR. CARLOS FERNANDEZ VOGLINO" a la //
plazuela ubicada en la intersección de la calle Intendente
E. Díaz con la Avda. Gral. Leonardi del Barrio Trinitarios de //
esta ciudad.

Art.2-Protocolícese, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Bo-
letín Municipal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE/
LA CIUDAD DE VILLA MARIA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL
AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.


MIGUEL RAFAEL GARCIA
SECRETARIO HABILITADO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




JOSE AGUSTIN REDONDO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




OSCAR WALTER PARODI
JEFE DESPACHO

ORDENANZA N° 2.442

Fecha de Sanción 12-11-87

Fecha de Promulgación 16-11-87

Decreto del D. E. N° 31519